

# NOTA DE ROGACIÓN CON PRECALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

El/los Rogantes que suscriben

D.N.I-LE-LC-CI N°

En carácter de **propietario/s** , representante legal de

Con domicilio real en:

Y domicilio especial en:

Correo electrónico:

N° CUIT/CUIL:

Solicita/n: **VISACIÓN (\*) y/o PROTOCOLIZACION DEL PLANO DE**

Visado en Expediente N° (\* 1)

Del inmueble inscripto en el Dominio:

Cuenta N°:

Designación Catastral: Resultando lotes.

Profesional actuante:

Matrícula N°: Correo CiDi:

Con domicilio en: Teléfono N°:

Autoriza a : D.N.I. N° a tramitar el presente expediente, y retirar copias de reportes y planos visados.-

# NOTA DE ROGACIÓN CON PRECALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

Lugar y Fecha

Firma del titulares

Seguidamente el/los aquí rogantes solicitan la intervención del Escribano/a Titular del Registro , Correo Ci.Di.: a fin de realice la siguiente precalificación de antecedentes requerida en el art. 2 de la Ley N° 10432 y declara respecto a las afectaciones (\*2).

## PRECALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:

### ROGANTE (SUJETO)

El rogante del proceso de protocolización administrativo de planos es el Señor: , D.N.I. N° en su calidad de según documentación acreditante que tengo ante la vista consistente en:

#### I - LEGITIMACIÓN DEL ROGANTE

El rogante se encuentra legitimado y manifiesta su voluntad para el presente acto jurídico, conforme se ha verificado por el suscripto con la siguiente documentación que se detalla, a saber:

#### II - VALIDEZ DE LOS TÍTULOS (CAUSA)

##### A) Título/s Antecedente/s

Los títulos antecedentes son válidos, y no se advierte causa de ineficacia o vicio alguno que obste la realización del presente trámite. A tal efecto, el suscripto ha compulsado y tenido a la vista los siguientes elementos, a saber:

#### III - INMUEBLE OBJETO DE PROTOCOLIZACIÓN (OBJETO)

El inmueble de que se trata se encuentra en el comercio y reúne las condiciones jurídicas a fin de ser sometido al presente proceso de protocolización administrativa. El dominio del mismo consta en un 100% inscripto a nombre de (\*3). Los aquí rogantes reúnen el % de titularidad (\*4). Todo ello en función de haber analizado los siguientes elementos, a saber: , y constancias del Certificado de Dominio, Inhibición y Gravámen

# NOTA DE ROGACIÓN CON PRECALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

expedido por el Registro General de la Provincia bajo el N°: \_\_\_\_\_, con fecha: \_\_\_\_\_, con vigencia a partir del  
.-

## IV - GRAVÁMENES Y AFECTACIONES (\* 5)

## V - OBSERVACIONES

Lugar y fecha

Firma del Escribano actuante

## INSTRUCCIONES PARA LLENADO DEL FORMULARIO

(\*1) *Completar solo si se trata de un plano ya visado o en trámite en Catastro.*

(\*2). *Si el inmueble fuera objeto de subdivisión o fraccionamiento y estuviera afectado a Régimen de Vivienda (o Bien de familia) o por Servidumbre, el rogante deberá indicar sobre cuál de las parcelas destino se trasladará la vivienda única y/o individualizar las parcelas que quedarán afectadas por la servidumbre conforme surja del plano respectivo.-*

(\*3) *Sin perjuicio de quienes comparezcan al acto, el Escribano actuante deberá individualizar las personas físicas o jurídicas que reúnen el 100% de titularidad del inmueble.-*

(\*4) – *El escribano deberá indicar aquí el porcentaje de titularidad del inmueble que reúnen los rogantes, expidiendo la precalificación cuando los mismos reúnan el 100%, con excepción de los planos de Mensura simple sobre inmuebles inscriptos en condominio, o sucesiones, en los que podrá expedir la precalificación con la rogación de por lo menos un condómino o heredero respectivamente.-*

(\* 5) – *Si sobre el inmueble recaen gravámenes el escribano se expedirá sobre los mismos.*